

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INNOVATECIS CIA. LTDA.**

CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 15 días del mes de abril del año 2020, cuando son las 12h00 horas, se reúne en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle José Maria Guerrero y Granda Centeno de la

ARBOLE ACCIONARIO DE PERSONAS						
Puede usar este mismo libro: un registro del libro accionario para ver mas opciones						
N°	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo inversor	Capital	Reservación
1	1714348933	ALVARADO GUERRERO NANCY ISABEL	ECUADOR	NACIONAL	160 0000	N
2	1703609308	GUERRERO VALLEJO MARIANA EUNICE	ECUADOR	NACIONAL	20 0000	N
3	1701062933	BRACENDIRA ENCALADA MARIA CECILIA	ECUADOR	NACIONAL	20 0000	N

ciudad de Quito, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía INNOVATECIS CIA. LTDA.

Todos los presentes por unanimidad, deciden que presida la presente junta la señora ALVARADO GUERRERO NANCY ISABEL como Presidenta; y que actúe como Secretario el señor Ing. Diego Almeida.

El libro accionario de la Compañía es como sigue:

La señora Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum de instalación, verificándose la presencia de los siguientes accionistas de la compañía INNOVATECIS CIA. LTDA.

- a) ALVARADO GUERRERO NANCY ISABEL, propietario de 360 acciones que equivalen al 90% dentro del capital social.
- b) GUERRERO VALLEJO MARIANA EUNICE, propietaria de 20 acciones que equivalen el 5% dentro del capital social.

Los accionistas presentes representan el 100% del capital social, lo cual es certificado por el señor Secretario. En consecuencia, los presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente declara instalada la sesión y se da y se da lectura al orden del día que sigue, el cual es aprobado por todos los comparecientes

I. ÓRDEN DEL DÍA

- 1.1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.
- 1.2. Autorizan al Gerente General para que entregue en forma inmediata la información a la Superintendencia de Compañías, para dar cumplimiento con lo requerido por este Organismo de Control

Se procede a la lectura de los Estados Financieros de la Compañía por parte del Contador General, los cuales en sus movimientos reflejan en este periodo una pérdida contable de US\$ 79.713,87

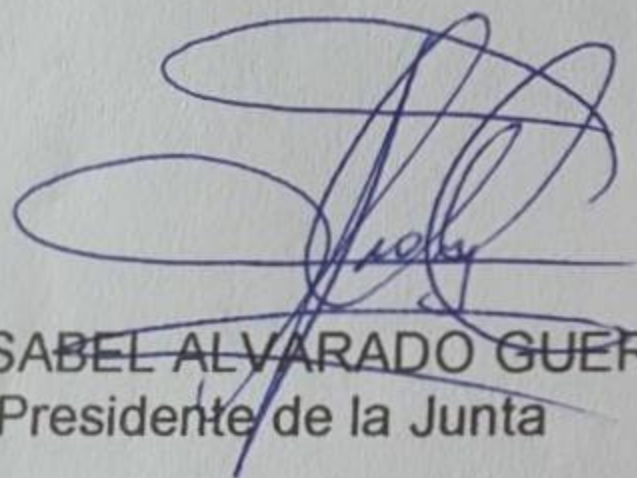
DECISIÓN

Los accionistas aprueban los Estados Financieros del periodo.

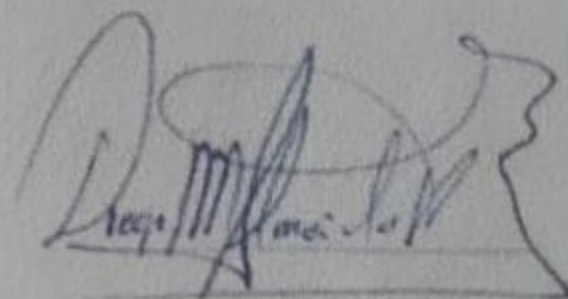
Autorizan al Gerente General para que entregue en forma inmediata la información a la Superintendencia de Compañías, para dar cumplimiento con lo requerido por este Organismo de Control.

Agotando el orden del día, el señor Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta.

Reinstalada la sesión se da lectura de la misma y su contenido es aprobado, prueba de ello los presentes la suscriben en conformidad. Se levanta la sesión a las 14h10 horas.

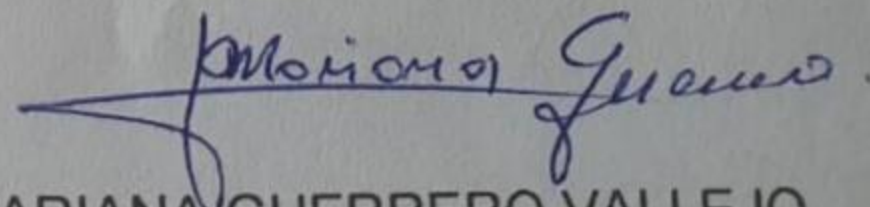


ISABEL ALVARADO GUERRERO
Presidente de la Junta



DIEGO ALMEIDA RIVADENEIRA
Secretario de la Junta

CECILIA RIVADENEIRA ENCALADA
Socio



MARIANA GUERRERO VALLEJO
Socio